



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Cierre del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Agosto 2026

~~Desde~~ el Sáb, 01/08/2026 - 23:59

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia permanecerá cerrado **durante el mes de agosto** junto con todas las instalaciones y edificios de la Universidad de Granada, excepto las que se detallan en el Servicio de Información y [Atención UGR verano 2025](#) de la web principal de la UGR.



Durante el mes de agosto no existirá atención presencial ni telefónica en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

- La información y consultas de **PREDOCTORALES** se dirigirán al correo electrónico predoctoral@ugr.es, que prestará servicios mínimos hasta el 14 de agosto incluido. Teléfono 958244284.
- Las solicitudes de proyectos de investigación **MSCA-PFs 2026** gestionados por la OFPI, se atenderán desde el 17 al 28 de agosto en el teléfono 958242704, y en el correo electrónico [@email](#).
- Las solicitudes y actuaciones que los interesados deban realizar en agosto, se podrán seguir realizando a través de la **Sede Electrónica** de la Universidad, en los procedimientos activos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- Las solicitudes de **INFORMACIÓN GENERAL** se pueden dirigir al correo electrónico [@email](#) durante todo el mes de agosto.

El próximo 1 de septiembre se reanudarán todos los servicios.

El portal de información y consulta de la UGR para cuestiones generales puede encontrarla [en esta página](#).